



Management Consulting Stern
Agregando valor a sus clientes

MC STERN CÍA. LTDA.

Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

CONTENIDO:

- Estados de Situación Financiera Clasificados.
- Estados de Resultados Integrales por Función.
- Estados de Cambios en el Patrimonio.
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo
- Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros.

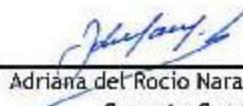
MC STERN CÍA. LTDA.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

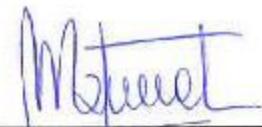
	Notas	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Activos:			
Activos corrientes:			
Efectivo	(5)	12,918	9,536
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	(6)	96,415	124,318
Otras cuentas por cobrar	(7)	100	676
Servicios y otros pagos anticipados	(8)	6,144	13,147
Activos por impuestos corrientes	(9)	25,842	24,543
Total activos corrientes		141,419	172,220
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	(10)	4,354	6,696
Activo por impuesto diferido	(19)	17,498	8,940
Activos financieros no corrientes	(11)	194,550	206,742
Total activos no corrientes		216,402	222,378
Total activos		357,821	394,598
Pasivos:			
Pasivos corrientes:			
Cuentas y documentos por pagar	(12)	63,971	63,207
Obligaciones con instituciones financieras	(15)	-	457
Porción corriente de obligaciones financieras	(15)	14,779	-
Otras obligaciones corrientes	(13)	21,717	27,539
Anticipos de clientes	(14)	-	4,696
Total pasivos corrientes		100,467	95,899
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones con instituciones financieras	(15)	10,564	-
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	(31)	183,019	153,826
Provisiones por beneficios a los empleados	(16)	8,680	8,319
Pasivos por impuestos diferido	(17)	35,966	123,605
Total pasivos no corrientes		238,229	285,750
Total pasivos		338,696	381,649
Suman y pesan...		338,696	381,649

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

MC STERN CÍA. LTDA.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Suman y vienen...		338,696	381,619
Patrimonio neto:			
Capital	(20)	1,731	1,731
Aporte para futuras capitalizaciones	(21)	57,052	57,052
Reservas	(22)	19,493	19,493
Resultados acumulados	(23)	(59,151)	(65,327)
Total patrimonio		19,125	12,949
Total pasivos y patrimonio		357,821	394,598


 Adriana del Rocio Naranjo Astudillo
 Gerente General


 María Cristina Cajiao
 Contador General
 Número de registro 26417

Ver políticas de contabilidad significativas
 y notas a los estados financieros.

MC STERN CÍA. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresados en dólares)

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

MC STERN CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresados en dólares)

Resultados acumulados

Notas	Capital social	Aporte para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Adopción por Primera vez de NIIF	Reserva de capital	Pérdidas Acumuladas	Ganancia del ejercicio	Subtotal	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011									
	1,731	67,918	17,938	(37,474)	838	(29,568)		(66,204)	21,383
Apropiación de reservas	-	-	1,555	-	-	(1,555)	-	(1,555)	-
Devolución de aportes de los accionistas	-	(10,866)	-	-	-	-	-	(10,866)	-
Resultado integral del período	-	-	-	-	-	2,432	2,432	2,432	2,432
Saldos al 31 de diciembre de 2012									
	1,731	57,052	19,493	(37,474)	838	(31,173)	2,432	(65,327)	12,949
Transferencias a resultados acumulados	-	-	-	-	-	2,432	(2,432)	-	-
Resultado integral del período	-	-	-	-	-	-	6,176	6,176	6,176
Saldos al 31 de diciembre de 2013									
	1,731	57,052	19,493	(37,474)	838	(28,691)	6,176	(59,151)	19,125

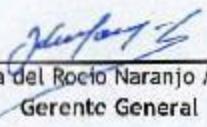
Maria Cristina Cajiao
 Contador General
 Número de registro 26417

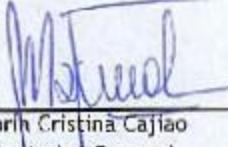
Adriana del Rocío Navarro Astudillo
 Gerente General

Ver políticas de contabilidad significativas
 y notas a los estados financieros.
 4

MC STERN CÍA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	254,481	323,517
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(283,909)	(385,942)
Impuesto a las ganancias	(22,722)	(13,764)
Gastos financieros	(13,305)	(981)
Otros, neto	11,413	(18,384)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(54,046)	(95,554)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedades, planta y equipo	(2,491)	(1,607)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(2,491)	(1,607)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido por préstamos con instituciones financieras a largo plazo	10,564	457
Efectivo pagado por anticipo clientes	-	25,498
Efectivo recibido por préstamos largo plazo	14,322	10,366
Efectivo recibido (pagado) por obligaciones con compañías relacionadas	29,193	(6,884)
Efectivo recibido por disminución de activos financieros no corrientes	5,840	-
Efectivo pagado por aportes para futura capitalización	-	(10,866)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	59,919	18,571
(Aumento) disminución neto de efectivo	3,382	(78,590)
Efectivo		
Al inicio del año	9,536	88,126
Al final del año	12,918	9,536

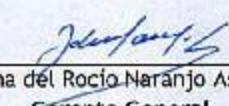

Adriana del Rocio Naranjo Astudillo
Gerente General

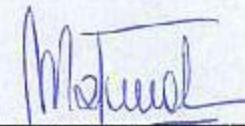

María Cristina Cajiao
Contador General
Número de registro 26417

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

MC STERN CÍA. LTDA.
CONCILIACIONES DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL CON EL EFECTIVO NETO
UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Resultado integral total	6,176	2,432
Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:		
Provisión para documentos y cuentas Incobrables	-	(191)
Depreciación	4,833	8,084
Efecto de Impuesto diferido	(8,618)	1,507
Bajas por beneficios a trabajadores	-	(715)
Provisión participación trabajadores	64	2,125
Provisión impuesto a las ganancias	2,804	8,100
Ajuste de instrumentos financieros activo no corriente	11,748	-
Provisión para jubilación patronal y desahucio	361	2,334
Intereses implícitos	(5,396)	(5,644)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	27,903	(88,999)
Otras cuentas por cobrar	576	18,395
Servicios y otros pagos anticipados	7,003	(2,935)
Activos por impuestos corrientes	17,040	6,286
Cuentas y documentos por pagar	764	(21,839)
Otras obligaciones corrientes	(2,182)	(6,458)
Participación a trabajadores	(2,125)	(7,914)
Impuesto a las ganancias	(22,722)	(13,764)
Pasivos diferidos	(87,579)	-
Anticipos de clientes	(4,696)	3,876
Otros pasivos corrientes	-	(234)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(54,046)	(95,554)


Adriana del Rocio Naranjo Astudillo
Gerente General


Maria Cristina Cajiao
Contador General
Número de registro 26417

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Notas	Pág.
1. Identificación de la empresa y actividad económica.	9
2. Resumen de las principales políticas contables.	10
2.1. Bases de preparación.	10
2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.	10
2.3. Moneda funcional y de presentación.	21
2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	21
2.5. Efectivo.	21
2.6. Activos financieros.	21
2.7. Servicios y otros pagos anticipados.	23
2.8. Activos por impuestos corrientes.	23
2.9. Propiedades, planta y equipo.	23
2.10. Deterioro de valor de activos no financieros.	25
2.12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	27
2.13. Préstamos y otros pasivos financieros.	27
2.14. Baja de activos y pasivos financieros.	27
2.15. Provisiones.	28
2.16. Beneficios a los empleados.	28
2.17. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	29
2.18. Capital social.	30
2.19. Aportes para futuras capitalizaciones.	30
2.20. Ingresos de actividades ordinarias.	30
2.21. Gastos de administración ventas y otros gastos financieros.	31
2.22. Segmentos operacionales.	31
2.23. Medio ambiente.	31
2.24. Estado de flujos de efectivo.	31
2.25. Reclasificaciones.	31
3. Política de gestión de riesgos.	32
4. Estimaciones y juicios o criterios críticos de la administración.	33
4.1. Vidas útiles y deterioro de activos.	33
4.2. Otras estimaciones.	33
5. Efectivo.	35
6. Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados.	35
7. Otras cuentas por cobrar.	36
8. Servicios y otros pagos anticipados.	36

Notas	Pág.
9. Activos por impuestos corrientes.	36
10. Propiedades, planta y equipo.	37
11. Activos financieros no corrientes.	38
12. Cuentas y documentos por pagar.	39
13. Otras obligaciones corrientes.	39
14. Anticipo clientes.	40
15. Obligaciones con instituciones financieras.	40
16. Provisiones por beneficios a los empleados.	41
17. Pasivo diferido.	42
18. Impuesto a las ganancias.	43
19. Impuestos diferidos.	45
20. Capital social.	48
21. Aportes de accionistas para futura capitalización.	48
22. Reservas.	48
23. Resultados acumulados.	49
24. Categorías de instrumentos financieros.	50
25. Ingresos de actividades ordinarias.	51
26. Otros ingresos.	51
27. Gastos administrativos.	51
28. Gastos de ventas.	52
29. Gastos financieros.	52
30. Otros gastos.	53
31. Transacciones con compañías relacionadas.	53
32. Contingentes.	53
33. Precios de transferencia.	53
34. Sanciones.	54
35. Hechos posteriores a la fecha de balance.	55
36. Aprobación de los estados financieros.	55

MC STERN CÍA. LTDA.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- Nombre de la entidad:
MC Stern Cía. Ltda.
- RUC de la entidad:
1791253167001.
- Domicilio de la entidad:
Av. Amazonas N21-252 y Carrión.
- Forma legal de la entidad:
Sociedad Anónima.
- País de incorporación:
Ecuador.
- Descripción:

La Compañía MC Stern Cía. Ltda., fue constituida el 27 de julio de 1993, en el cantón Quito. Su objetivo principal es la prestación de servicios profesionales en materia de gestión, asesoramiento y consultoría empresarial.

- Estructura organizacional y societaria:

MC Stern Cía. Ltda., cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia.

- Representante legal.

Adriana del Rocío Naranjo Astudillo, representa a la Compañía, está encargada de dirigir y administrar los negocios sociales, celebrar y ejecutar a nombre de la Compañía y representar a ésta en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos de la Compañía, suscribir y firmar a nombre de la Compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la compañía; entre otros.

- Líneas de servicios:

- Gobernabilidad:

Dentro de gobernabilidad se prestan dos servicios: Gobierno Familiar y Gobierno Corporativo, el primero va dirigido a familias empresariales que desean que sus negocios perduren en el tiempo y que no se vean afectados por problemas familiares. El segundo va dirigido a todo tipo de empresas o entidades públicas, privadas, que desean poner en práctica un conjunto de lineamientos que gobiernan las relaciones entre sus participantes.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

- **Apoyo Forense en Litigios:**
Corresponde al servicio de cálculo de daño emergente y lucro cesante dentro de un litigio y cuando el trabajo lo amerita se realizan investigaciones de Fraude con enfoque financiero.
- **Finanzas Corporativas:**
Corresponde a los servicios de Valoración de empresas e intangibles, estudios de factibilidad y elaboración de planes de negocios.
- **Avalúos:**
Este servicio considera la valoración de bienes muebles e inmuebles, así como también la inspección técnica de bienes y el servicio especializado de toma física de inventarios.
- **Gestión Organizacional:**
Dentro de este servicio se encuentran los servicios de evaluación y búsqueda ejecutiva, diagnóstico y transformación organizacional y el levantamiento y mejora de procesos.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación.

Los Estados Financieros de MC Stern Cia. Ltda., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2013 y 2012, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas o no en estos estados financieros:

MC STERN CÍA. LTDA.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

a. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2013:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 1 - Presentación de estados financieros Emitida en junio de 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en períodos posteriores.	01 de Julio de 2012
NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar Emitida en diciembre de 2011. Requiere mejorar las revelaciones actuales de compensación de activos y pasivos financieros, con la finalidad de aumentar la convergencia entre IFRS y USGAAP. Estas revelaciones se centran en información cuantitativa sobre los instrumentos financieros reconocidos que se compensan en el Estado de Situación Financiera.	01 de Enero de 2013
Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 27 - Estados financieros separados Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10.	01 de Enero de 2013
NIIF 10 - Estados financieros consolidados Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 "Consolidación de entidades de propósito especial" y la orientación sobre el control y la consolidación de NIC 27 "Estados financieros consolidados". Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados.	01 de Enero de 2013

MC STERN CÍA. LTDA.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 11 - Acuerdo conjuntos Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos" y SIC 13 "Entidades controladas conjuntamente". Provee información más realista para los acuerdos conjuntos enfocándose en derechos y obligaciones que surgen de la esencia de los acuerdos, más que su forma legal. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto.	01 de Enero de 2013
NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean calificadas como subsidiarias, asociadas u operaciones conjuntas. Aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas.	01 de Enero de 2013
NIIF 13 - Medición de valor razonable Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma los mecanismos a utilizar en la medición del valor razonable de activos y pasivos, así como de sus revelaciones, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.	01 de Enero de 2013
NIC 19 - Revisada: Beneficios a los empleados Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. En esta modificación se elimina el "Método del corredor" o "Banda de Fluctuación" y requiere que las fluctuaciones actuariales del período se reconozcan con efecto a Otros Resultados Integrales. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.	01 de Enero de 2013

MC STERN CÍA. LTDA.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Fecha de aplicación
obligatoria en
ejercicios iniciados a
partir de

Mejoras emitidas en mayo de 2012

NIC 1 - Presentación de estados financieros. Aclara los requerimientos de información comparativa cuando la entidad presenta una 3ra columna en el Estado de Situación Financiera.	01 de Enero de 2013
NIC 16 - Propiedades, planta y equipos. Aclara que los repuestos y el equipamiento de servicio serán clasificados como "Propiedades, planta y equipos" más que inventarios, cuando cumpla con las definiciones de "Propiedades, planta y equipos".	01 de Enero de 2013
NIC 32 - Presentación de Instrumentos Financieros Aclara el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción.	01 de Enero de 2013
NIC 34 - Información Financiera Intermedia Aclara los requerimientos de exposición de activos y pasivos por segmentos en períodos interinos, ratificando los mismos requerimientos aplicables a los estados financieros anuales.	01 de Enero de 2013
Enmiendas a NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, NIIF 11: Acuerdos Conjuntos y NIIF 12: Revelaciones de participaciones en otras entidades. Emitida en junio de 2012. Aclara las disposiciones transitorias para NIIF 10, indicando que es necesario aplicarla el primer día del periodo anual en la que se adopta la norma.	01 de Enero de 2013

La aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tuvieron impactos significativos en los montos reportados en estos estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2013.

- a. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2014:

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación Emitida en diciembre de 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.	01 de enero de 2014
NIC 27 - Estados Financieros Separados y NIIF 10: Estados Financieros Consolidados y NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, emitida en octubre de 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 "Instrumentos financieros" en sus estados financieros consolidados y separados. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.	01 de Enero de 2014
NIC 36 - Deterioro del valor de los Activos : Emitida en Mayo 2013. Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.	01 de enero de 2014

MC STERN CÍA. LTDA.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Enmiendas a NIIF

Fecha de aplicación
obligatoria en
ejercicios iniciados
a partir de

NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición 01 de enero de 2014

Emitida en junio 2013. Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados, para permitir continuar con la contabilidad de cobertura; esto con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. A tales efectos indica que, las modificaciones no darán lugar a la expiración o terminación del instrumento de cobertura si: (a) como consecuencia de leyes o regulaciones, las partes en el instrumento de cobertura acuerdan que una contraparte central, o una entidad (o entidades) actúen como contraparte a fin de compensar centralmente sustituyendo a la contraparte original; (b) otros cambios, en su caso, a los instrumentos de cobertura, los cuales se limitan a aquellos que son necesarios para llevar a cabo dicha sustitución de la contraparte.

Estos cambios incluyen cambios en los requisitos de garantías contractuales, derechos de compensación de cuentas por cobrar y por pagar, impuestos y gravámenes. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 19 "Beneficios a los empleados"

01 de Julio de 2014

Emitida en noviembre de 2013, esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 9 - Instrumentos financieros Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Establece dos categorías de medición: costo amortizado y valor razonable. Todos los instrumentos de patrimonio son medidos a valor razonable. Un instrumento de deuda se mide a costo amortizado sólo si la entidad lo mantiene para obtener flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo representan capital e intereses. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Para los pasivos la norma mantiene la mayor parte de los requisitos de la NIC 39. Estos incluyen la contabilización a costo amortizado para la mayoría de los pasivos financieros, con la bifurcación de derivados implícitos. El principal cambio es que, en los casos en que se toma la opción del valor razonable de los pasivos financieros, la parte del cambio de valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad es reconocida en Otros Resultados Integrales en lugar de resultados, a menos que esto cree una asimetría contable. Su adopción anticipada es permitida.	01 de enero de 2015
NIIF 9 - Instrumentos financieros Emitida en noviembre de 2013, las modificaciones incluyen como elemento principal una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgos en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en Otros Resultados Integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9.	01 de enero de 2015

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 2 "Pagos basados en acciones" - Aclara las definiciones de: "Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión" (vesting conditions) y "Condiciones de mercado" (market conditions) y se definen separadamente las "Condiciones de rendimiento" (performance conditions) y "Condiciones de servicio" (service conditions). Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.	01 de julio de 2014
NIIF 3, 'Combinaciones de negocios' Aclara que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación". Adicionalmente, aclara que toda contraprestación contingente no participativa (non equity),	01 de julio de 2014
Tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.	
NIIF 8 "Segmentos de operación" Incluye el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. Esto incluye una descripción de los segmentos que han sido agregados y los indicadores económicos que han sido evaluados en la determinación de que los segmentos agregados comparten características económicas similares.	01 de julio de 2014

MC STERN CÍA. LTDA.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
Adicionalmente, requiere una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.	
NIIF 13 "Medición del valor razonable"	01 de julio de 2014
Los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.	
NIC 16, "Propiedades, planta y equipo", y NIC 38, "Activos intangibles"	01 de julio de 2014
Aclaran cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación.	
En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.	
NIC 24, "Información a revelar sobre partes relacionadas"	01 de julio de 2014
Incluye a una entidad vinculada, a una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora").	

MC STERN CÍA. LTDA.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.</p>	
Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" Aclara que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los períodos presentados.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIIF 3 "Combinaciones de negocios" Aclara que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF 11. Adicionalmente, aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIIF 13 "Medición del valor razonable" Aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.</p>	01 de julio de 2014

MC STERN CÍA. LTDA.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 10 "Propiedades de Inversión" Aclara que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. La NIC 40 proporciona una guía para distinguir entre propiedades de inversión y propiedades ocupadas por sus dueños. Al prepararse la información financiera, también tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicarla a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes del 1 de julio de 2014, si y sólo si la información necesaria está disponible para aplicar la enmienda.	01 de julio de 2014
Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
CINIIF 21: Gravámenes Emitida en mayo de 2013. Define un gravamen como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos que es impuesta por el Gobierno a las entidades de acuerdo con la legislación vigente. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de NIC 37. Trata acerca de cuándo se debe reconocer un pasivo por gravámenes impuestos por una autoridad pública para operar en un mercado específico. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.	01 de Enero de 2014

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su primera aplicación. La Compañía no ha adoptado tempranamente ninguna de estas normas al 31 de diciembre del 2013.

2.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

2.5. Efectivo.

La Compañía considera como efectivo, a los saldos en caja y bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".

2.6. Activos financieros.

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

• **Préstamos y partidas por cobrar.-**

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes relacionados, no relacionados y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y/o deterioro de valor (si lo hubiere).

Para el costo financiero (si lo hubiere), la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero de salida que posea similares características al activo.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las cuentas por cobrar clientes tienen un vencimiento promedio de 30 a 60 días plazo.

Las otras cuentas por cobrar son reconocidas inicial y posteriormente a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Ambos grupos de cuentas corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

• **Deterioro de cuentas incobrables.-**

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de préstamos y partidas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras, o;
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce como gastos del período en el Estado de Resultados Integral por Función.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

2.7. Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a anticipos entregados a proveedores y terceros para compra de bienes y servicios, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

2.8. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a la ganancias, crédito tributario de IVA y retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y ente de control, las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el estanco de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.9. Propiedades, planta y equipo.

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

El costo de los elementos de las propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del período donde se incurrieron.

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el "Modelo del Costo".

Las pérdidas y ganancias por la venta de los vehículos, maquinaria y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado; cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral por Función del período.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se han estimado como sigue:

	Vida útil	Valor residual
Instalaciones	10 años	Cero (*)
Equipos de computación	3 años	Cero (*)
Equipo de oficina	10 años	Cero (*)
Equipos de oficina	10 años	Cero (*)
Muebles y enseres	10 años	Cero (*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros; el valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades, planta y equipo.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma que se mantenga la vida útil y valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

A criterio de la Administración de la Compañía, no existe evidencia que tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento, impacto ambiental o restauración de su ubicación actual significativos que deban ser reconocidos en los estados financieros adjuntos.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Al final de cada período contable se revisa el importe en libros de sus vehículos, maquinaria y equipos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos" (Nota 2.10).

2.10. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.11. Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción o adquisición de cualquier activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los costos por intereses generados posteriormente al reconocimiento inicial del activo son contabilizados como "gastos financieros" en el período que se devengan.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus propiedades, planta y equipo.

Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

2.12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, del exterior y relacionadas.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, beneficios a empleados corrientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y deterioro de valor (si los hubiere).

2.13. Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el periodo de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.14. Baja de activos y pasivos financieros.

• **Activos financieros.**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

• Pasivos financieros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

2.15. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

A continuación se detallan las provisiones realizadas por la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

- Beneficios a empleados corrientes
- Honorarios por pagar terceros

Cuando existe un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de que un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones puede ser pequeña.

2.16. Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuarios.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuaria y aprobadas por la Administración de la Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el período en que ocurren.

Al final de cada período, la Compañía revela las suposiciones actuariales utilizadas por su perito actuaria, adicionando al 31 de diciembre de 2013 el análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuaria relevante que era razonablemente posible en esa fecha.

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integral por Función como un gasto del período que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva notas a los estados financieros.

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del período" en Otros Resultados Integrales.

La Compañía aplica este tratamiento contable de forma no retroactiva a partir del 01 de enero de 2013 en función a lo establecido en NIC 19.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

2.17. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corrientes y más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2013 y 2012 ascienden a 22% y 23%, respectivamente.

El gasto por impuesto a las ganancias corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.18. Capital social.

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

2.19. Aportes para futuras capitalizaciones.

Corresponden a valores entregados en efectivo por parte de los accionistas de la Compañía.

2.20. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de los servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplir todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedades de los bienes;
- b. La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c. Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d. El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad;

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen los siguientes servicios:

- Gobernabilidad
- Apoyo Forense en Litigios
- Finanzas Corporativas
- Avalúos
- Gestión Organizacional

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.21. Gastos de administración ventas y otros gastos financieros.

Los gastos de administración y otros corresponden a: remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de propiedades, planta y equipo, beneficios a empleados, transporte, así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

Los gastos financieros están compuestos principalmente por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con terceros.

2.22. Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño.

2.23. Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.24. Estado de Flujos de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

2.25. Reclasificaciones.

No han existido ajustes ni reclasificaciones significativas al 31 de diciembre del 2012 que tenga cambios en la comparabilidad con los estados financieros presentados al 31 de diciembre del 2013

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

3.1. Factores de riesgo.

La Administrativa financiera, es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua, la empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrollados para disminuir su exposición al riesgo.

3.2. Riesgos propios y específicos.

- Riesgo de pérdidas asociadas a la inversión de propiedades, planta y equipo.

La Compañía está expuesta a un riesgo bajo, pese a contar con activos importantes, esto se debe a que tiene sus propiedades, planta y equipo asegurados contra todo tipo de siniestros, lo cual, atenúa y reduce posibles pérdidas importantes en el caso de existir algún tipo de siniestro tales como robo, incendio, entre otros.

- Riesgo de tipo de cambio.

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).

3.3. Riesgos sistemáticos o de mercado.

- Riesgo de interés.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que las operaciones financieras han sido realizadas a una tasa de interés fija, la cual exime a la compañía de posibles pérdidas por variaciones en la tasa de interés.

- Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2013 2.70%
- Año 2012 4.16%

- Riesgo de precio de producto.

MC Stern Cía. Ltda. no se ve expuesta a riesgos, debido a que la probabilidad de ocurrencia de que los competidores varíen los precios de los servicios para capturar mercado es nula por que se determinan mediante las cotizaciones internacionales del mercado reflejado en los Platts semanales.

- Riesgo de costos de factores.

La compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, esto se debe a que los costos de los derivados de los hidrocarburos para el sector naviero internacional que es el mayor rubro de ventas se lo determina en base a los precios internacionales, los cuales al momento de sufrir alguna variación son transferidos automáticamente a los precios de venta según la práctica comercial de este segmento.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

4.1. Vidas útiles y deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas ya sea considerando los criterios técnicos de funcionarios externos o internos de la Compañía, tomando en estos casos como referencias las vidas útiles definidas en las políticas corporativas.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

4.2. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de indemnizaciones por años de servicio.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

MC STERN CÍA. LTDA.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

5. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Bancos	(1) 12,668	9,286
Cajas chicas	(2) 250	250
	<hr/> 12,918	<hr/> 9,536

(1) Los saldos que componen la cuenta bancos locales son los siguientes:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Banco Pichincha C.A.	10,682	1,581
Banco Internacional	1,698	-
Banco de la Producción S.A.	223	25
Banco del Austro	65	330
Wachovia Securities	-	7,350
	<hr/> 12,668	<hr/> 9,286

(2) Los saldos que componen la cuenta cajas chicas son los siguientes:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Guayaquil	150	150
Quito	100	100
	<hr/> 250	<hr/> 250

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Locales	(1) 96,415	124,318

MC STERN CÍA. LTDA.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

(1) Los vencimientos de esta cuenta fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>No vencidos:</u>		
Entre 0 y 90 días	96,415	124,318

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde a cuentas por cobrar originadas por préstamos a empleados y funcionarios de la Compañía.

8. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Anticipos a proveedores	-	397
Otros anticipos entregados	6,144	12,750
	6,144	13,147

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R.)	(Nota 18) 19,918	19,956
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	5,926	4,587
	25,842	24,543

MC STERN CÍA. LTDA.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Propiedades, planta y equipo, neto		
Equipo de oficina	2,122	2,639
Equipo de computación	1,515	2,164
Muebles y enseres	717	871
Instalaciones	-	1,022
	4,354	6,695
Propiedades, planta y equipo, costo		
Instalaciones	35,519	35,519
Equipo de computación	16,334	13,843
Equipo de oficina	5,156	5,156
Muebles y enseres	1,537	1,537
	58,546	56,055
Propiedades, planta y equipo - depreciación y deterioro		
Instalaciones	(35,519)	(34,497)
Equipo de computación	(14,819)	(11,679)
Equipo de oficina	(3,034)	(2,517)
Muebles y enseres	(820)	(666)
	(54,192)	(49,359)

MC STERN CÍA. LTDA.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

El movimiento de Propiedades, planta y equipo es como sigue:

Concepto	Equipo de oficina	Instalaciones	Muebles y enseres	Equipo de computación	Total
Diciembre 31, 2013					
Saldo inicial	2,639	1,022	871	2,164	6,696
Adiciones	-	-	-	2,491	2,491
Gasto depreciación	(517)	(1,022)	(154)	(3,140)	(4,833)
Saldo final	2,122	-	717	1,515	4,354
Diciembre 31, 2012					
Saldo inicial	1,414	3,083	1,024	7,652	13,173
Adiciones	1,607	-	-	-	1,607
Gasto depreciación	(382)	(2,061)	(153)	(5,488)	(8,084)
Saldo final	2,639	1,022	871	2,164	6,696

11. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Préstamos a Socios	(1)	80,128
Jairol	77,936	77,937
BDO Outsourcing de Panamá	22,903	22,903
Taxadvice S.A.	13,415	19,422
Gerenfaque S.A.	168	-
	194,550	206,742

(1) Corresponde a los préstamos a los socios a un plazo de 7 años a una tasa efectiva de 7.22% anual, con vencimiento en diciembre del 2017.

MC STERN CÍA. LTDA.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Locales	(1) 63,971	<u>63,207</u>

(1) Un detalle de los vencimientos de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>No vencidos:</u> Entre 0 y 90 días	<u>63,971</u>	<u>63,207</u>

13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Por beneficios de ley a los empleados	(1) 18,487	18,304
Con el IESS	(2) 2,335	2,624
Con la administración tributaria	(3) 831	2,907
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	64	2,125
Impuesto a las ganancias del período	(Nota 18) -	1,579
	<u>21,717</u>	<u>27,539</u>

(1) Un detalle otros beneficios de ley a los empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Bonificación	4,840	4,180
Socios por pagar	4,443	-
Sueldos por pagar	3,604	8,352
Liquidación por pagar personal	3,286	-
Décimo cuarto sueldo	1,003	1,428
Vacaciones	822	3,446
Décimo tercer sueldo	489	693
Fondos de reserva	-	205
	<u>18,487</u>	<u>18,304</u>

MC STERN CÍA. LTDA.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(2) Un detalle de otras obligaciones con el IESS es como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Aporte patronal	1,171	1,348
Aporte personal	902	1,045
Préstamos quirografarios	262	231
	2,335	2,624

(3) Corresponde a obligaciones mantenidas con el Servicio de Rentas Internas, por concepto de retenciones en la fuente por pagar, impuesto al valor agregado generado, retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado, y otras retenciones de impuesto a las ganancias en relación de dependencia.

14. ANTICIPO CLIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Floralp	-	4,446
Otros	-	250
	-	4,696

15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Banco Internacional:</u>		
· Préstamo al 7.01% de interés anual, con vencimiento en marzo de 2015.	25,343	-
Sobregiros bancarios	-	457
(-) Porción corriente de la obligación a largo plazo	14,779	-
	10,564	-

MC STERN CÍA. LTDA.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los vencimientos del pasivo largo plazo, son los siguientes:

Años	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
2015	10,564	-

16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Jubilación patronal	(1) 5,171	5,522
Otros beneficios no corrientes para los empleados	(2) 3,509	2,797
	<hr/> 8,680	<hr/> 8,319

(1) El movimiento de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	5,522	4,439
Costo laboral por servicios actuales	1,555	1,442
Costo financiero	201	60
Pérdida (ganancia) actuarial	-	155
Reversión de reservas trabajadores salidos	(2,107)	(574)
Saldo final	<hr/> 5,171	<hr/> 5,522

(2) El movimiento de la provisión otros beneficios no corrientes para los empleados (desahucio), fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	2,797	2,261
Costo laboral por servicios actuales	1,037	568
Costo financiero	137	24
Pérdida (ganancia) actuarial	-	85
Reversión de reservas trabajadores salidos	(462)	(111)
Saldo final	<hr/> 3,509	<hr/> 2,797

MC STERN CÍA. LTDA.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

(3) Las hipótesis actuariales usadas fueron:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Tasa de descuento	4.00%	7.00%
Tasa de incremento salarial	4.50%	4.5%
Tasa de incremento de pensiones	-	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	8.68%	8.90%
Vida laboral promedio remanente	-	6.1
Tabla de mortalidad e invalidez		
	TM IESS 2002	TM IESS 2002

17. PASIVO DIFERIDO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Ingresos diferidos	(1)	35,966
Pasivo diferido	(Nota 19)	123,545
		60
	35,966	123,605

(1) Un detalle de los ingresos diferidos fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Bdo Outsourcing (Panamá)	35,966	35,966
Bdo Outsourcing (Panamá)	-	25,249
Óptica los Andes Cía. Ltda.	-	18,564
Canelo	-	11,509
Otecel	-	10,925
Floralp S.A.	-	9,000
Promperu	-	4,400
Juan Marcet Cía. Ltda.	-	3,692
Industrias Únicas Cía. Ltda.	-	1,722
Equipos y Predios Cía. Ltda.	-	638
Continental de Predios Copre S.A.	-	560
Extraper S.A.	-	422
Danielle Ellie	-	315
Ofiasa Oficinas y Acciones S.A.	-	304
Constructora Rio Amarillo Cía. Ltda.	-	279
	35,966	123,545

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

18. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, ha sido calculada aplicando la tasa del 22% y 23% respectivamente.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial N°. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades dispuso que el Impuesto a la Renta de sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinvertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicios de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año el primer trienio al periodo fiscal 2010- cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

MC STERN CÍA. LTDA.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Ganancia antes de provisión para impuesto a las ganancias	362	<u>12,039</u>
Más:		
Gastos no deducibles	6,732	23,177
Ganancia gravable	7,094	35,216
Tasa de impuesto a las ganancias del periodo	22%	23%
Impuesto a las ganancias causado	1,561	<u>8,100</u>
Anticipo del impuesto a las ganancias del año (impuesto mínimo)	2,804	<u>4,555</u>
Impuesto a las ganancias del periodo	2,804	8,100
Retenciones en la fuente del año	<u>(22,722)</u>	<u>(6,521)</u>
Saldo final por pagar	(Nota 13)	<u>-</u>
Saldo final por cobrar	(Nota 9)	<u>(19,918)</u>

19. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se cifren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

MC STERN CÍA. LTDA.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

	Base	Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente Temporaria
Diciembre 31, 2013:			
Documentos y cuentas por cobrar	111,247	96,415	- 14,831
Activos financieros no corrientes	220,320	194,550	- 25,770
Ingresos diferidos	- (35,966)	-	35,966
Beneficios a los empleados	(5,712)	(8,680)	- 2,968
	325,855	246,319	- 79,535
Diciembre 31, 2012:			
Documentos y cuentas por cobrar	139,150	124,318	- 14,831
Propiedades, planta y equipo	6,793	8,984	(1,930) (261)
Activos intangibles	3,221	-	2,356 865
Activos financieros no corrientes	226,159	206,742	- 19,417
Beneficios a los empleados	- (8,319)	2,797	5,522
	375,322	331,725	3,223 40,374

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Impuesto diferido por cobrar:		
Documentos y cuentas por cobrar	3,263	3,263
Activos intangibles	-	190
Activos financieros no corrientes	5,669	4,272
Ingresos diferidos	7,913	-
Beneficios a empleados	653	1,215
	17,498	8,940
Impuesto diferido por pagar:		
Propiedades, planta y equipo	-	60
Impuesto diferido neto:		
Impuesto diferido por cobrar	17,498	8,940
Impuesto diferido por pagar	-	(60)
	17,498	8,880

MC STERN CÍA. LTDA.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	Saldo Inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
Diciembre 31, 2013			
Documentos y cuentas por cobrar	3,263	-	3,263
Propiedades, planta y equipo	(60)	60	-
Activos intangibles	190	(190)	-
Activos financieros no corrientes	4,272	1,397	5,669
Ingresos diferidos	-	7,913	7,913
Beneficios a empleados	1,215	(562)	653
	8,880	8,618	17,498
Diciembre 31, 2012			
Documentos y cuentas por cobrar	8,637	(5,374)	3,263
Propiedades, planta y equipo	116	(176)	(60)
Activos intangibles	613	(423)	190
Activos financieros no corrientes	-	4,272	4,272
Beneficios a empleados	1,021	194	1,215
	10,387	(1,507)	8,880

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 son atribuibles a lo siguiente:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Gasto impuesto a la ganancias del año:		
Impuesto a la ganancias corriente	2,804	8,100
Efecto por liberación/constitución de impuesto diferido	(8,618)	(1,103)
Actualización tasa impositiva de impuesto diferido años anteriores	-	(404)
	(5,814)	9,607

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Conciliación de la tasa de impuesto a las ganancias:		
Tasa de impuesto a la ganancias del período	22.00%	23.00%
Efecto fiscal por partidas conciliatorias		
Gastos no deducibles	45.45%	40.84%
Diferencia pagada por pago de anticipo mínimo	0%	0%
Efecto NIIF	0%	(3.21)%
Tasa de impuesto a la ganancias del período efectiva	67.45%	60.67%

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

20. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2013, 2012, el capital social es de 1,731 y está constituido por 100.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

21. APORTES DE ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.

Corresponde a los aportes de los accionistas de la Compañía entregados para futuros aumentos de capital.

22. RESERVAS.

Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

23. RESULTADOS ACUMULADOS.

Esta cuenta está conformada por:

Pérdidas acumuladas.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía Mc Stern Cia. Ltda., continuará como un negocio en marcha y mantiene un déficit acumulado de 28,691 en el 2013 y 31,123 en el 2012. El futuro de la Compañía dependerá de la habilidad de su Administración para obtener fondos adicionales para el normal desenvolvimiento de sus operaciones, así como generar operaciones rentables. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

Ganancia neta del ejercicio.

Registra las ganancias registradas al 31 de diciembre del 2013 y 2012 respectivamente.

Resultados por primera adopción a las NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

MC STERN CÍA. LTDA.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

24. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012	
	No Corriente	No Corriente	
	Corriente	Corriente	
Activos financieros medido al costo:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	12,918	-	9,536
Activos financieros medido al costo amortizado:			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	96,415	-	124,317
Activos financieros no corrientes	-	194,550	-
Otras cuentas por cobrar	100	-	676
Total activos financieros	109,433	194,550	134,529
Pasivos financieros medidos al costo:			
Cuentas y documentos por pagar	(63,971)	-	(63,207)
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	-	(183,019)	(153,826)
Anticipos de clientes	-	-	(4,696)
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:			
Obligaciones con instituciones financieras	(14,779)	(10,564)	(457)
Total pasivos financieros	(78,750)	(193,583)	(68,350)
Instrumentos financieros, netos	30,683	967	66,159
	52,916		

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

MC STERN CÍA. LTDA.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

25. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Prestación de servicios	(1)	314,155	408,626
Otros ingresos de actividades ordinarias		2	13
		314,157	408,639

(1) El detalle de la cuenta prestación de servicios, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Honorarios profesionales	314,155	408,626

26. OTROS INGRESOS.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, incluye 12,484 y 11,469 por el reconocimiento de intereses implícitos generados en los préstamos a los socios.

27. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	102,427	133,112
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	55,709	79,469
Aportes a la seguridad social	23,932	28,361
Arrendamiento operativo	20,339	13,782
Beneficios sociales e indemnizaciones	15,891	11,765
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	13,081	14,798
Gastos de viaje	11,434	23,200
Mantenimiento y reparaciones	8,858	9,038
Impuestos, contribuciones y otros	8,015	3,835
Depreciaciones	4,833	5,225
Gasto planes de beneficios a empleados	3,465	1,535
 Suman y pasan...	 267,984	 324,120

MC STERN CÍA. LTDA.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Suman y vienen...	267,984	324,120
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	3,109	7,085
Notarios y registradores de la propiedad	725	1,453
Gastos de gestión (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	87	235
Amortizaciones	-	3,148
Gasto deterioro	-	2,855
Otros gastos	<u>13,030</u>	<u>27,027</u>
	284,935	365,923

28. GASTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	17,725	6,404
Promoción y publicidad	8,162	5,729
Gastos de viaje	688	981
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	-	132
Otros gastos	<u>188</u>	<u>86</u>
	26,763	13,332

29. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Gastos financieros	11,856	84
Gasto interés	799	-
Gastos bancarios	<u>654</u>	<u>897</u>
	13,309	981

MC STERN CÍA. LTDA.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

30. OTROS GASTOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Multas	730	71
Búsqueda de persona	348	-
Gasto IVA	130	2,041
Gastos no deducibles	-	23,596
	1,208	25,708

31. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Cuentas por pagar diversas/relacionadas:		
BDO Ecuador Cía. Ltda.	177,585	150,942
Gerenfoque S.A.	3,850	2,198
Taxadvice S.A.	1,584	686
	183,019	153,826

Estas transacciones han sido efectuadas en condiciones equiparables a otras de igual naturaleza realizadas con terceros.

32. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, a criterio de la Administración de la Compañía no mantiene vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

33. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a USD\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a USD\$6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta USD\$15,000.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

34. SANCIONES.

34.1. De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a la Compañía MC Stern Cía. Ltda., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

34.2. De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones significativas a la Compañía MC Stern Cía. Ltda., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

35. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2013 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Mayo 30, 2014), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

36. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 han sido aprobados por la Administración con fecha 30 de mayo de 2014.
